INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN EX POST POR TIPO DE OPERACIÓN

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

Gerencia de Planeación e Impacto al Desarrollo - Dirección de Aportes el Desarrollo y Medición de Impacto

Los instrumentos descritos a continuación deben ser revisados junto con la última versión del Manual de Evaluación Ex Post (MN-04) publicado en el sitio público de gestión de impacto de www.caf.com.

1. **Programas y Proyectos de Inversión (riesgo soberano) y Préstamos Corporativos (riesgo no soberano):** de acuerdo con el Manual de Evaluación ex post, los programas y proyectos de inversión (PPIs) y los préstamos corporativos (PCs) se evalúan a partir de un instrumento base constituido por 21 preguntas que analizan los ámbitos de pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad esperada. Si bien el criterio de adicionalidad (únicamente para los préstamos corporativos) no se incluye dentro de la valoración del desempeño de la operación, se incluye como un apartado independiente con el objetivo de tener una valoración cualitativa sobre este aspecto dentro de las operaciones evaluadas. A continuación, se listan las preguntas que conforman el instrumento de medición y los criterios empleados para su valoración.

Tabla 1. Instrumento de evaluación para PPIs y PCs – Cohorte 2023

Pertinencia	
Pregunta	**Valoración**
1. ¿Hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore la alineación de las actividades del proyecto con la problemática identificada.
2. ¿En qué medida los objetivos generales y específicos del proyecto se definieron con claridad?	En una escala del 1 al 4, valore la claridad con la que se definieron los objetivos generales y específicos del proyecto
3. ¿Los componentes y actividades del proyecto estuvieron claramente definidos?	En una escala del 1 al 4, valore la claridad con la que se definieron los componentes y actividades del proyecto.
4. ¿Los componentes y actividades del proyecto fueron consistentes con los objetivos planteados bajo una lógica de teoría de cambio?	En una escala del 1 al 4, valore la consistencia entre las actividades y componentes de la operación con sus objetivos planteados.
5. En la fase de diseño de la operación, ¿se definieron indicadores y se precisó una línea de base y una meta para cada uno?	En caso de haberse establecido indicadores y metas, valore en una escala del 1 al 4 la calidad de esos indicadores, así como de la información relevada.
6. ¿En qué medida se definieron con precisión los beneficiarios del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la precisión con la que se definieron los beneficiarios del proyecto.
7. ¿En qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la implementación del programa y mitigantes?	En una escala del 1 al 4, valore en qué medida los factores de riesgo identificados pudieron haber incidido en la implementación del programa y su consistencia con la teoría de cambio de la operación.

Efectividad	
Preguntas	**Valoración**
8. Valore el grado de ejecución de los componentes y actividades de la operación	En una escala del 1 al 4, valore el nivel de avance en la ejecución de los componentes y actividades de la operación.
9. Valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación	En una escala del 1 al 4, valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación.

10. ¿En qué medida la existencia de problemas macroeconómicos (inflación, inestabilidad cambiaria, choques de productividad, etc.) pudo haber afectado negativamente el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de problemas macroeconómicos y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Hubo problemas macroeconómicos y no se realizaron acciones para mitigarlos 2: Hubo problemas macroeconómicos y las acciones para mitigarlos fueron insuficientes 3: Hubo problemas macroeconómicos y las acciones para mitigarlos ayudaron, pero no los resolvieron por completo 4: No hubo problemas macroeconómicos o las acciones realizadas lograron solucionarlos por completo
11. ¿En qué medida factores vinculados con ciclos políticos, cambio de autoridades, cambios legislativos, regulaciones, normativas, etc. pudieron haber afectado desfavorablemente el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de estos factores y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Presencia de estos factores y no se realizaron acciones para mitigarlos 2: Presencia de estos factores y las acciones para mitigarlos fueron insuficientes 3: Presencia de estos factores y las acciones para mitigarlos ayudaron, pero no los resolvieron por completo 4: No se manifestaron estos problemas o las acciones realizadas lograron solucionarlos por completo
12. ¿En qué medida problemas de coordinación entre las instituciones involucradas pudieron haber afectado negativamente la implementación del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de problemas de coordinación entre las instituciones estos factores y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Problemas de coordinación institucional y no se realizaron acciones para mitigarlos 2: Problemas de coordinación institucional y las acciones para mitigarlos fueron insuficientes 3: Problemas de coordinación institucional y las acciones para mitigarlos ayudaron, pero no los resolvieron por completo 4: No se evidenciaron problemas de coordinación institucional o las acciones realizadas lograron solucionarlos por completo
13. ¿En qué medida problemas con los procesos de adjudicación de bienes y servicios en el marco de los esquemas de licitación por parte de los proponentes u organismos de control pudieron haber afectado negativamente el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de estos problemas y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Existencia de problemas de adjudicación y no se realizaron acciones para mitigarlos 2: Existencia de problemas de adjudicación y las acciones para mitigarlos fueron insuficientes 3: Existencia de problemas de adjudicación y las acciones para mitigarlos ayudaron, pero no los resolvieron por completo 4: No se evidenciaron problemas de adjudicación o las acciones realizadas lograron solucionarlos por completo
14. ¿En qué medida las capacidades técnicas de los contratistas pudieron haber impactado negativamente la implementación de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore las capacidades técnicas de los contratistas y las acciones realizadas para potenciarlas: 1: Bajas capacidades técnicas de los contratistas y no se realizaron acciones para potenciarlas 2: Bajas capacidades técnicas de los contratistas y las acciones para potenciarlas fueron insuficientes 3: Bajas capacidades técnicas de los contratistas y las acciones para potenciarlas ayudaron, pero no lo suficiente 4: No se evidenciaron problemas de capacidades o las acciones realizadas lograron potenciarlas de manera tal que no afectó el desarrollo del proyecto

15. ¿En qué medida las capacidades técnicas de la unidad ejecutora (UE) impactaron negativamente la implementación de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore las capacidades técnicas de las UE y las acciones realizadas para potenciarlas: 1: Bajas capacidades técnicas de las UE y no se realizaron acciones para potenciarlas 2: Bajas capacidades técnicas de las UE y las acciones para potenciarlas fueron insuficientes 3: Bajas capacidades técnicas de las UE y las acciones para potenciarlas ayudaron, pero no lo suficiente 4: No se evidenciaron problemas de capacidades o las acciones realizadas lograron potenciarlas de manera tal que no afectó el desarrollo del proyecto

Eficiencia	
Preguntas	**Valoración**
16. ¿En qué medida los productos derivados de la implementación del programa cumplieron con los plazos y el presupuesto previsto?	En una escala del 1 al 4, valore si los productos derivados de la operación cumplieron con los plazos y el presupuesto previsto.
17. ¿Se realizaron ajustes en el plan de ejecución original para favorecer la eficiencia en la implementación de la operación?	En caso de existir, valore si los ajustes realizados en el plan de ejecución original favorecieron la consecución de las actividades de la operación. Utilice una escala del 1 al 4.
18. Indicador de costos administrativos asociados al otorgamiento de dispensas	A partir del número de dispensas realizadas en el marco de la operación[1], asigne los siguientes puntajes: 1: Más de 9 dispensas 2: Entre 7 y 9 dispensas 3: Entre 4 y 6 dispensas 4: Menos de 4 dispensas

Sostenibilidad esperada	
Preguntas	**Valoración**
19. ¿En qué medida las acciones de mantenimiento previstas se espera que garanticen la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore la efectividad esperada de las acciones de mantenimiento sobre la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación
20. ¿En qué medida están garantizados los recursos humanos y financieros necesarios para la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore si los recursos humanos y financieros están garantizados para la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación. Se espera encontrar información en relación con acciones de mantenimiento de la empresa o institución responsable de la operación de los servicios. Precisar cuánto contribuye CAF con la sostenibilidad de la operación.
21. Valore en qué medida se extrajeron lecciones aprendidas con la finalidad de emitir recomendaciones para futuros proyectos	En una escala del 1 al 4, valore la calidad de las lecciones aprendidas extraídas en el marco de la operación.

[1] Los rangos de evaluación se definieron a partir de un análisis histórico, utilizando información entre los años 2018 y 2023 sobre el número de dispensas realizadas en las operaciones de financiamiento de CAF (tanto soberanas como no soberanas). La información utilizada permitió identificar la totalidad de dispensas por operación, así como obtener medidas promedio de dispensas en función a características de las operaciones tales como país, tipo de riesgo y tipo de instrumento. Los rangos de evaluación fueron construidos a partir de determinados percentiles identificados en la distribución histórica de dispensas realizadas en las operaciones de CAF.

Esta primera versión del instrumento fue utilizada para la primera cohorte de evaluaciones sobre Programas y Proyectos de Inversión (PPIs) y Préstamos Corporativos realizada en el año 2023. No obstante, de cara a la cohorte del año 2024, el instrumento sufrió algunas modificaciones derivadas de los aprendizajes provenientes del primer ciclo de evaluaciones, las cuales se describen a continuación.

Ajustes al instrumento para los ciclos de evaluación 2024 y 2025:

En el año 2024, el instrumento quedó conformado por 20 preguntas que igualmente analizan los ámbitos de pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad esperada. A continuación, se listan los cambios realizados, distinguiendo entre modificaciones generales y modificaciones concretas sobre las preguntas y los criterios de valoración utilizados.

Modificaciones generales:

1. Se incorporó el criterio de impacto que, si bien no se valora cuantitativamente dentro del puntaje sobre el desempeño de la operación, es un apartado que sirve para tener una narrativa sobre su impacto potencial a partir de la mejor evidencia disponible proveniente de políticas e intervenciones similares.
2. Se decidió eliminar del instrumento la valoración de las lecciones aprendidas (ítem 21) para considerarlo como un apartado independiente que **no** se utiliza para la valoración cuantitativa de la operación, pero ayuda a complementar su valoración cualitativa, así como para el proceso posterior de la sistematización de lecciones aprendidas.

Modificaciones específicas sobre el instrumento de medición:

3. En el ámbito de pertinencia, se fusionaron los ítems #3 y #4, se modificaron los enunciados de algunas preguntas y se realizaron ajustes sobre la escala de valoración de algunos ítems para precisar mejor los criterios de evaluación empleados para cada pregunta.
4. En lo que respecta al ámbito de efectividad, se ajustaron los criterios de evaluación en algunas preguntas y se fusionaron los ítems #14 y #15 en una sola pregunta que se refiere a una valoración sobre las capacidades técnicas tanto de los contratistas como de las unidades ejecutoras.
5. El cambio más importante en el ámbito de eficiencia fue en el ítem #16, el cual se dividió en dos preguntas: una orientada a determinar el cumplimiento de los plazos y la otra a identificar si la ejecución del proyecto utilizó los recursos previstos en la fase de diseño.
    - En el ítem de retrasos (#14), se utilizó una distribución histórica de retrasos de las operaciones de CAF (PPIs y no soberanas) para valorar la magnitud de los niveles de retrasos en las operaciones. La distribución empleada para cada cohorte de evaluación consta de las operaciones cerradas en los 10 años previos a la cohorte de evaluación. De esta manera, la escala de valoración de la cohorte de informes

del año 2024 utiliza el compendio de operaciones cerradas entre los años 2013 y 2023. Los rangos de la valoración empleados se detallan en la Tabla 2.

- En el ítem de costos administrativos asociados a la realización de dispensas (#17), se actualizó y robusteció el análisis de dispensas históricas, dando lugar a una nueva escala de valoración específica para los PPIs y otra para los Préstamos Corporativos (PCs). Al igual que con el ítem de retrasos, se emplea una ventana de tiempo de 10 años previos a la cohorte de evaluación para determinar los intervalos con el número de dispensas para cada uno de los rangos de la valoración. Estos nuevos intervalos se detallan en la Tabla 2.

6. En el ámbito de sostenibilidad esperada se eliminó la pregunta 21 sobre la valoración de las lecciones aprendidas (para considerarlo como un apartado independiente) y se incluyó una pregunta orientada a determinar si la intervención fue sostenible en cuanto a la utilización de los recursos naturales.

A continuación, se listan las 20 preguntas, con sus respectivos criterios de valoración, utilizadas en la actualidad para las evaluaciones ex post, tanto de los PPIs, como de los PCs.

Tabla 2. Instrumento de evaluación para PPIs y PCs – Vigente

Pertinencia	
Pregunta	**Valoración**
1. ¿Hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore en qué medida se identificaron con precisión la problemática o las necesidades que justifican el proyecto. Para la valoración, tomar en consideración la claridad con la que se identifica la problemática y en qué medida se cuantifica a partir de cifras y datos administrativos
2. ¿En qué medida los objetivos generales y específicos del proyecto se definieron con claridad?	En una escala del 1 al 4, valore la claridad con la que se definieron los objetivos generales y específicos del proyecto, y su consistencia con la problemática y las necesidades identificadas. Tomar en consideración: - No siempre es necesario la definición de objetivos específicos. Dependerá en gran medida de las características y complejidad del proyecto - ¿Son objetivos consistentes con la problemática identificada? - ¿Son objetivos acordes con las características de la operación? (ejemplo: son poco o muy ambiciosos a la luz de las actividades contempladas en el proyecto)
3. ¿Los componentes y actividades del proyecto estuvieron claramente definidos y fueron consistentes con los objetivos planteados bajo una lógica de teoría de cambio?	En una escala del 1 al 4, valore la claridad con la que se definieron los componentes y actividades del proyecto, y su consistencia con los objetivos planteados bajo una lógica de teoría de cambio. Para la valoración, tomar en consideración los siguientes aspectos: - ¿Hay actividades/componentes que tienen una importancia y/o asignación presupuestaria superior a la de otros componentes? De ser así, ¿tiene sentido a la luz de los objetivos del proyecto? - ¿Es la intervención coherente con las condiciones de vida de su grupo objetivo? - ¿Es la intervención una solución adecuada al problema de desarrollo en cuestión? - ¿Es un proyecto que puede ayudar a eliminar o mitigar las principales causas del problema?

4. En la fase de diseño de la operación, ¿se definieron indicadores y se precisó una línea de base y metas para cada uno?	En caso de haberse establecido indicadores y metas, valore en una escala del 1 al 4 la relevancia, pertinencia y calidad de los indicadores, su alineación con las actividades y objetivos del proyecto, así como la calidad de la información relevada. Para la valoración, considere la importancia relativa de los distintos componentes. Para obtener el máximo puntaje (4), la operación debió haber contemplado indicadores y metas de calidad, así como haber relevado información de línea de base.
5. ¿En qué medida se definieron e identificaron con precisión los beneficiarios del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la precisión con la que se definieron los beneficiarios del proyecto. Para la valoración, considere en qué medida se identificaron características de la población afectada (nivel socioeconómico, necesidades, tamaño de las empresas, etc.), así como la identificación del número potencial de beneficiarios.
6. Durante el diseño de la operación, ¿en qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la implementación del programa y en qué medida se propusieron acciones para mitigarlos?	En una escala del 1 al 4, valore en qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la implementación del programa. Para la valoración, considere los siguientes factores de riesgo: - Riesgo de financiamiento insuficiente - Riesgo de falta de capacidad técnica - Riesgo de cambios en el entorno regulatorio - Riesgo de resistencia comunitaria - Riesgo de problemas de calidad de construcción - Riesgo de impactos ambientales adversos - Riesgo de cambios en las condiciones climáticas
Efectividad	
Preguntas	**Valoración**
7. Valore el grado de ejecución de los componentes y actividades de la operación	En una escala del 1 al 4, valore el nivel de avance en la ejecución de los componentes y actividades de la operación. No valorar retrasos en la consecución de las actividades por ser un elemento que se analiza en el ámbito de eficiencia.
8. Valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación	En una escala del 1 al 4, valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación. Tomar en consideración la importancia relativa de los distintos componentes y la teoría de cambio del programa. Puede ocurrir que una operación que NO haya cumplido con todas sus actividades y componentes haya logrado cumplir con sus objetivos justamente por la importancia relativa de cada uno de sus componentes.
9. ¿En qué medida la existencia de problemas macroeconómicos (inflación, inestabilidad cambiaria, choques de productividad, etc.) pudo haber afectado negativamente el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de problemas macroeconómicos y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Aunque estuvieron presentes en la ejecución, no se previeron en la fase de diseño y no se contemplaron acciones para mitigarlos 2: Aunque se identificaron adecuadamente en la fase de diseño, no se contemplaron acciones para mitigarlos o estas fueron insuficientes para solucionarlos. 3: Se identificaron adecuadamente en la fase de diseño y se contemplaron acciones que ayudaron parcialmente a su resolución. 4: Las acciones lograron solucionarlos por completo o no se manifestaron durante la ejecución

10. ¿En qué medida factores vinculados con ciclos políticos, cambios de autoridades, cambios legislativos, regulaciones, normativas, entre otros, pudieron haber afectado desfavorablemente el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de estos factores y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Aunque estuvieron presentes en la ejecución, no se previeron en la fase de diseño de la operación y no se contemplaron acciones para mitigarlos 2: Aunque se identificaron adecuadamente en la fase de diseño, no se contemplaron acciones para mitigarlos o estas fueron insuficientes para solucionarlos. 3: Se identificaron adecuadamente en la fase de diseño y se contemplaron acciones que ayudaron parcialmente a su resolución. 4: Las acciones lograron solucionarlos por completo o no se manifestaron durante la ejecución
11. ¿En qué medida problemas de coordinación entre las instituciones involucradas pudieron haber afectado negativamente la implementación del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de problemas de coordinación entre las instituciones y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Aunque estuvieron presentes en la ejecución, no se previeron en la fase de diseño de la operación y no se contemplaron acciones para mitigarlos 2: Aunque se identificaron adecuadamente en la fase de diseño, no se contemplaron acciones para mitigarlos o estas fueron insuficientes para solucionarlos. 3: Se identificaron adecuadamente en la fase de diseño y se contemplaron acciones que ayudaron parcialmente a su resolución. 4: Las acciones lograron solucionarlos por completo o no se manifestaron durante la ejecución
12. ¿En qué medida problemas con los procesos de adjudicación de bienes y servicios en el marco de los esquemas de licitación pudieron haber tenido un impacto negativo en el desarrollo del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore la existencia de estos problemas y las acciones realizadas para mitigarlos: 1: Aunque estuvieron presentes en la ejecución, no se previeron en la fase de diseño de la operación y no se contemplaron acciones para mitigarlos 2: Aunque se identificaron adecuadamente en la fase de diseño, no se contemplaron acciones para mitigarlos o estas fueron insuficientes para solucionarlos. 3: Se identificaron adecuadamente en la fase de diseño y se contemplaron acciones que ayudaron parcialmente a su resolución. 4: Las acciones lograron solucionarlos por completo o no se manifestaron durante la ejecución Para la valoración, tomar en consideración los siguientes aspectos que suelen atentar con la calidad de los esquemas de licitación: 7. Transparencia en los procesos de licitación 8. Retrasos en la ejecución del proyecto debido a los procesos de licitación 9. Sobrecostos en los procesos de licitación 10. Calidad de los proveedores seleccionados 11. Incumplimientos contractuales
13. ¿En qué medida las capacidades técnicas de los contratistas y/o de la unidad ejecutora (UE) pudieron haber impactado negativamente en la implementación de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore las capacidades técnicas de las organizaciones y entidades involucradas en el desarrollo del proyecto, así como las acciones realizadas para potenciarlas: 1: Bajas capacidades técnicas y no se realizaron acciones para potenciarlas 2: Bajas capacidades técnicas y las acciones para potenciarlas fueron insuficientes 3: Bajas capacidades técnicas y las acciones para potenciarlas ayudaron parcialmente 4: No se evidenciaron problemas de capacidades o las acciones realizadas lograron potenciarlas de manera que no afectaron el desarrollo del proyecto

Eficiencia	
Preguntas	**Valoración**
14. ¿En qué medida la implementación del programa cumplió con los **plazos** previstos en el diseño del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valorar si la operación cumplió con los plazos previstos en su fase de diseño. **Para PPIs:** operaciones cerradas en los 10 años previos a la cohorte de evaluación: 4: Cumplen con las actividades y se ejecutan antes, en los plazos previstos o tienen un retraso inferior o igual al p15[2] de la distribución. Ciclo 2023: Igual o menor a 5 meses Ciclo 2024: igual o menor a 6 meses Ciclo 2025: igual o menor a 6,4 meses 3: Niveles de retrasos superiores a p15 y menores o iguales a p30. Ciclo 2023: mayores a 5 meses y menores o iguales a 12,2 meses Ciclo 2024: mayores a 6 meses y menores o iguales a 13,2 meses Ciclo 2025: mayores a 6,4 meses y menores o iguales a 16,4 meses 2: Niveles de retrasos superiores a p30 y menores o iguales a p70. Ciclo 2023: mayores a 12,2 meses y menores o iguales a 34,5 meses Ciclo 2024: mayores a 13,2 meses y menores o iguales a 36,9 meses Ciclo 2025: mayores a 16,4 meses y menores o iguales a 36,9 meses 1: Niveles de retrasos superiores a p70. Ciclo 2023: retrasos superiores a 34,5 meses Ciclo 2024: retrasos superiores a 36,9 meses Ciclo 2025: retrasos superiores a 36,9 meses **Para PCs:** operaciones no soberanas cerradas en los 10 años previos a la cohorte de evaluación: 4: Cumplen con todas las actividades y se ejecutan antes o en los plazos previstos. 3: Niveles de retrasos inferiores o iguales a la media de la distribución. Ciclo 2023: Igual o menor a 2,6 meses Ciclo 2024: igual o menor a 2,4 meses Ciclo 2025: igual o menor a 2 meses 2: Niveles de retrasos superiores a la media y menores o iguales al p90 Ciclo 2023: mayores a 2,6 meses y menores o iguales a 7,1 meses Ciclo 2024: mayores a 2,4 meses y menores o iguales a 5,8 meses Ciclo 2025: mayores a 2 meses y menores o iguales a 3,8 meses 1: Niveles de retrasos superiores a p90. Ciclo 2023: retrasos superiores a 7,1 meses Ciclo 2024: retrasos superiores a 5,8 meses Ciclo 2025: retrasos superiores a 3,8 meses
15. ¿En qué medida los productos cumplieron con el **presupuesto/recursos** previstos en el diseño del proyecto?	En una escala del 1 al 4, valore si las acciones o productos derivados de la operación cumplieron con el presupuesto previsto en la fase de diseño de la operación.
16. ¿Se realizaron ajustes en el plan de ejecución original orientados a favorecer la eficiencia (cumplimiento de plazos y presupuesto) en la implementación del proyecto?	En caso de existir, utilice una escala del 1 al 4 para valorar si los ajustes realizados en el plan de ejecución original pudieron haber favorecido la consecución de las actividades de la operación en los plazos y con los recursos previstos para ello.

[2] Percentil 15 de la distribución empleada para el análisis.

17. Indicador de costos administrativos asociados al otorgamiento de dispensas	A partir del número de dispensas requeridas en el marco de la operación, utilice la siguiente escala para determinar el puntaje obtenido: **Para PPIs:** operaciones cerradas en los 10 años previos a la cohorte de evaluación: 4: Igual o menor a p50. Ciclo 2023: menor o igual a 4 dispensas Ciclo 2024: menor o igual a 5 dispensas Ciclo 2025: menor o igual a 6 dispensas 3: Mayor a p50 y menor o igual a p75. Ciclo 2023: mayor a 4 y menor o igual a 8 dispensas Ciclo 2024: mayor a 5 y menor o igual a 10 dispensas Ciclo 2025: mayor a 6 y menor o igual a 12 dispensas 2: Mayor a p75 y menor o igual a p90 Ciclo 2023: mayor a 8 y menor o igual a 13 dispensas Ciclo 2024: mayor a 10 y menor o igual a 15 dispensas Ciclo 2025: mayor a 12 y menor o igual a 16 dispensas 41: Mayor a p90 Ciclo 2023: mayor a 13 dispensas Ciclo 2024: mayor a 15 dispensas Ciclo 2025: mayor a 16 dispensas **Para PCs:** operaciones no soberanas cerradas en los 10 años previos a la cohorte de evaluación: 4: Igual o menor a p50. Ciclo 2023: menor o igual a 2 dispensas Ciclo 2024: menor o igual a 3 dispensas Ciclo 2025: menor o igual a 2 dispensas 3: Mayor a p50 y menor o igual a p75. Ciclo 2023: mayor a 2 y menor o igual a 5 dispensas Ciclo 2024: mayor a 3 y menor o igual a 6 dispensas Ciclo 2025: mayor a 2 y menor o igual a 5 dispensas 2: Mayor a p75 y menor o igual a p90 Ciclo 2023: mayor a 5 y menor o igual a 11 dispensas Ciclo 2024: mayor a 6 y menor o igual a 12 dispensas Ciclo 2025: mayor a 5 y menor o igual a 13 dispensas 41: Mayor a p90 Ciclo 2023: mayor a 11 dispensas Ciclo 2024: mayor a 12 dispensas Ciclo 2025: mayor a 13 dispensas

Sostenibilidad esperada	
Preguntas	**Valoración**
18. ¿En qué medida las acciones de mantenimiento previstas se espera que garanticen la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore la definición y la efectividad esperada de las acciones de mantenimiento sobre la sostenibilidad de las obras, productos o servicios derivados de la operación.

19. ¿En qué medida están asegurados los recursos humanos y financieros necesarios para la sostenibilidad de las obras, productos o servicios derivados de la operación?	En una escala del 1 al 4, valore si los recursos humanos y financieros están garantizados para la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación. Se espera encontrar información en relación con acciones de mantenimiento de la empresa o institución responsable de la operación de los servicios. Tomar en consideración para la valoración cuánto contribuye CAF con la sostenibilidad de la operación.
20. ¿Es la intervención compatible con un uso sostenible de los recursos naturales o es perjudicial para el medio ambiente?	En una escala del 1 al 4, valore el aporte ambiental de la operación: 1: Daña el medio ambiente o no cumple con las salvaguardas ambientales. No hay mención sobre el tema de sostenibilidad ambiental 2: Apenas cumple las salvaguardas ambientales 3: Cumple exitosamente con las salvaguardas ambientales 4: Tiene un foco especial en la protección del medio ambiente, demuestra ciertos beneficios de mitigación o adaptación o un efecto ambiental positivo demostrado

Vale destacar que, con el objetivo de mantener la comparabilidad entre los puntajes de distintas cohortes, los ajustes descritos en el instrumento de evaluación se aplicaron retrospectivamente a los informes de la cohorte 2023, bajo los siguientes criterios:

- En el caso de la unificación de ítems, se utilizó el puntaje promedio entre los dos ítems de la cohorte 2023 con el propósito de tener un puntaje único y comparable con el de las cohortes siguientes.
- En lo que respecta al ámbito de eficiencia, se analizaron por separado los ítems de cumplimiento de plazos y presupuesto (en la cohorte 2023 se habían analizado en una sola pregunta), y se utilizó la nueva escala de valoración tanto para el ítem de retrasos como para el de dispensas.
- Se incluyó el ítem de sostenibilidad ambiental - dentro del ámbito de sostenibilidad esperada - en los informes de evaluación de la cohorte 2023.

2. **Operaciones de libre disponibilidad (riesgo soberano):** son consideradas fundamentalmente como productos de apoyo presupuestario, lo que significa que, si bien pudieran tener una política o reforma asociada, no resulta indispensable que exista trazabilidad de los recursos entregados en el marco de la operación. Es por ello que su abordaje metodológico profundiza únicamente en el criterio de pertinencia, utilizando dos indicadores para su valoración.

En los préstamos basados en políticas (PBL) y en las operaciones de enfoque sectorial amplio (SWAp) la pertinencia es considerada como el grado en el cual las operaciones se aprueban con matrices de políticas robustas presentadas en la fase de aprobación y con acciones de reconocimiento de gastos, políticas prospectivas o reformas de políticas acordes con las necesidades sectoriales de los países. El ámbito de pertinencia para este tipo de operaciones se evalúa a partir dos componentes:

2.1. **Alineación de la estructura de reconocimiento de gastos, política prospectiva o reformas de políticas con las necesidades del país:** valora la alineación de la estructura de reconocimiento de gastos, política prospectiva o reforma planteada con

las necesidades sectoriales del país y las problemáticas identificadas. Las preguntas empleadas para la valoración son las siguientes:

- ¿En qué medida hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?
- ¿En qué medida se definieron objetivos generales y específicos que reflejaron con claridad el propósito de la operación? ¿Fueron consistentes con las necesidades sectoriales del país?
- ¿En qué medida las actividades definidas fueron consistentes con los objetivos planteados siguiendo una lógica de teoría de cambio?
- ¿En qué medida se identificó con claridad la población beneficiaria del programa propósito de la operación? (no aplica para PBL)

2.2. **Robustez de las matrices de políticas:** indicador cualitativo orientado a determinar la robustez de las matrices de políticas definidas en el marco de la operación, así como el cumplimiento de los objetivos y acciones propuestas dentro de las mismas.

Para el caso de instrumentos específicos de libre disponibilidad como lo son las Líneas de crédito contingentes no comprometidas y no revolventes (LCC), las Líneas de crédito contingentes para eventos extremos y el Financiamiento extraordinario de liquidez (FEL), estos tienen una irrevocable vocación de operaciones de apoyo presupuestario que se solicitan o activan ante diversas contingencias de los países, por lo que su marco evaluativo presenta algunas diferencias leves en relación con el de los instrumentos anteriores. En lo que respecta al primer componente (alineación de la estructura de reconocimiento de gastos, política prospectiva o reformas de políticas con las necesidades del país), se valora a partir de una sola pregunta orientada a determinar en qué medida hubo una adecuada identificación de las problemáticas macroeconómicas y/o financieras que motivaron la realización de la operación.

Por su parte, se emplea un indicador de relevancia que valora la magnitud de los montos desembolsados de las operaciones, respecto a los recursos de financiamiento externo obtenidos por los países en los años de entrada en vigor de las operaciones.

3. Líneas de crédito a instituciones financieras: consiste en un análisis del comportamiento del portafolio de líneas de crédito elegibles para la cohorte de evaluación correspondiente en las dimensiones contempladas en la Tabla 3 y tomando en consideración el tipo de cliente de la línea de crédito: bancos comerciales, bancos de desarrollo e instituciones microfinancieras.

Tabla 3. Dimensiones del análisis de las líneas de crédito

Dimensiones
Monto total de aprobaciones y monto de las líneas elegibles
Montos desembolsados
Cantidad total de desembolsos y promedio por línea
Destino temático de las operaciones y/o de los desembolsos
Plazo de las operaciones
Cantidad de empresas beneficiadas
Sector de empresas beneficiadas
Tamaño de empresas beneficiadas
Porcentaje de empresas lideradas por mujeres
Adicionalidad de las líneas de crédito

4. **Inversiones patrimoniales:** Se evalúan a partir de un instrumento constituido por 14 preguntas que analiza y valora los ámbitos de pertinencia, efectividad, sostenibilidad esperada e impacto. Si bien este último no se incluye dentro de la valoración cuantitativa, se contempla como una sección orientada a identificar el impacto potencial de las inversiones realizadas, así como en las mejoras sobre las empresas beneficiadas directa e indirectamente por las inversiones. Asimismo, por tratarse de operaciones no soberanas, se valora también la adicionalidad y la rentabilidad financiera (ambas dentro del criterio de sostenibilidad). En la Tabla 4 a continuación se listan los 14 ítems que conforman el instrumento de evaluación.

Tabla 4. Instrumento de evaluación para Inversiones Patrimoniales

Pertinencia	
Pregunta	**Valoración**
1. ¿El gestor/accionista responsable del proyecto contaba con credenciales que sustentaran su experiencia y capacidad de implementación de la inversión propuesta?	Identificar la experiencia, capacidades, fortalezas y debilidades del gestor o responsable de las inversiones para cumplir exitosamente con la propuesta de inversión o con los proyectos acordados en el marco de la operación.
2. ¿Hubo una adecuada identificación del problema, necesidades y/o fallas de mercado que motivaron la inversión?	Valorar en qué medida se identificaron los problemas, necesidades y/o fallas de mercado que motivaron las inversiones. Tomar en consideración si se utilizaron cifras para cuantificar adecuadamente las problemáticas.
3. ¿En qué medida la tesis de inversión se definió con claridad y estuvo alineada con los objetivos planteados en el diseño de la inversión propuesta?	Valore la claridad con la que se definió la tesis de inversión y su nivel de alineación con los objetivos planteados y problemáticas identificadas en la fase de diseño de la operación.

4. ¿Se definieron indicadores de producto y/o de resultados acordes con los objetivos de la inversión?	Identifique si se levantaron indicadores de producto y/o de resultados en el diseño de la operación y valore su calidad en términos de su alineación con las actividades y objetivos planteados, así como de la información relevada. Para obtener el máximo puntaje (4), la operación debió haber contemplado indicadores y metas de calidad, así como haber relevado información de línea de base, en los casos que aplique.
5. ¿Cuál era el desarrollo o profundidad del mercado financiero local al momento de valorarse la propuesta de inversión? ¿La demanda potencial de los bienes y/o servicios ofrecidos/financiados se definió adecuadamente?	Valorar el nivel de desarrollo del mercado financiero en el cual se llevó a cabo la propuesta la inversión. Es la demanda de bienes y/o servicios adecuada para el proyecto o fondo de inversión financiado por la operación.
6. ¿En qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la realización de las inversiones o en el cumplimiento de sus objetivos? Desde el diseño de la operación, ¿se propusieron medidas para mitigarlos?	Valore en qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la ejecución de la propuesta de inversión, y si se identificaron acciones concretas para mitigar su incidencia en la consecución de las actividades previstas.

Efectividad	
Pregunta	**Valoración**
7. Valorar el grado de ejecución de la tesis de inversión	Valore en qué medida se ejecutaron los componentes y actividades de la tesis de inversión. Tomar en consideración las acciones o el desempeño del gestor para el cumplimiento o incumplimiento de la estrategia de inversión prevista.
8. Valorar en qué medida se cumplieron con los plazos establecidos en la propuesta de inversión tanto de la fase de inversión como la de desinversión.	Valore en qué medida se cumplieron con los plazos acordados en el diseño de la operación tanto de la fase de inversión como de la fase de desinversión. Tome en consideración que las fases de inversión y de desinversión suelen tener una duración de 5 años cada una, con extensiones habituales de 2 años en la fase de desinversión. En caso de que los plazos acordados sean diferentes, tomarlos en cuenta para la valoración.
9. Valorar el nivel de cumplimiento de los objetivos de la inversión	Valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación. Tomar en consideración la importancia relativa de los distintos componentes e inversiones realizadas. Puede ocurrir que una operación que NO haya cumplido con todas sus actividades previstas haya podido cumplir con sus objetivos debido a la importancia relativa de cada uno de sus componentes.
10. Valorar los retos de implementación que pudieron incidir en el cumplimiento de la tesis de inversión y en la etapa de salida, y la atención dada a los mismos para minimizar su influencia en la operación	Valorar los retos de implementación que pudieron incidir en el cumplimiento de la tesis de inversión y las acciones realizadas para minimizar su impacto en el desarrollo del proyecto.

Sostenibilidad esperada	
Pregunta	**Valoración**
11. Viabilidad o permanencia de la empresa, negocio, modelo de negocio, etc. tras la salida de CAF, incluyendo las consideraciones de sostenibilidad financiera	Validar la viabilidad del proyecto, fondo de inversión y/o beneficiarios tras la salida de CAF de la inversión, incluyendo consideraciones de permanencia y sostenibilidad financiera.
12. ¿La solución/inversión tenía potencial de escalabilidad?	Valorar la escalabilidad o replicabilidad de las inversiones en diversos contextos. Tomar en consideración aspectos de sostenibilidad financiera, pero también los impactos potenciales ocasionados como consecuencia de la operación.

13. Adicionalidad financiera: ¿CAF jugó un rol catalítico para la movilización de capitales privados o el mejoramiento de las condiciones de financiamiento?	- Valorar si la participación de CAF cubrió una brecha de financiamiento en el sector o contexto en el cual se desarrolló la inversión patrimonial - Valorar si la participación de CAF como inversionista ancla permitió movilizar recursos privados necesarios para la inversión patrimonial - Valorar si la participación de CAF en el primer cierre permitió completar los recursos necesarios para la inversión patrimonial. - Valorar si la participación de CAF permitió reducir los costos o mejorar las condiciones del financiamiento.
14. Adicionalidad no financiera: ¿CAF jugó un rol catalítico en mejorar la gestión de las inversiones a partir de facilitar su realización en países con niveles de riesgo más elevados, contribuir a objetivos de desarrollo (y no solo financieros), promover mejores prácticas comerciales, entre otros aspectos propios de la adicionalidad no financiera?	Criterios para la valoración: - Riesgo: cuando la participación de CAF ocurre en países con riesgos políticos o económicos más elevados. - Desarrollo económico: cuando la inversión de CAF se enmarca en objetivos de desarrollo más amplios (empleo, pobreza, etc.) y no solo toma en consideración aspectos de sostenibilidad financiera. - Conocimiento: cuando la participación de CAF logra fortalecer aspectos de gobierno corporativo, incluir mejores prácticas para el seguimiento de la operación y/o mejorar la gobernanza de las inversiones a partir de la participación en el *advisory board.* - Transformación: cuando la participación de CAF ayuda a catalizar transformaciones significativas en una empresa o sector. Puede implicar la introducción de tecnologías innovadoras, la expansión de capacidades de producción o la creación de nuevos mercados. - Sostenibilidad: cuando la participación de CAF contribuye a la sostenibilidad ambiental y social en el contexto del proyecto o de las inversiones realizadas.
15. Rentabilidad financiera: ¿CAF logró recuperar el monto de la inversión acorde al rendimiento y plazos previstos?	Valorar el rendimiento de las inversiones según lo acordado en la fase de diseño de la operación, los plazos previstos y el contexto en el cual se llevó a cabo la fase de inversión.

5. **Garantías:** se evalúan a partir de un instrumento conformado por 12 preguntas que analiza y valora los ámbitos de pertinencia, efectividad, sostenibilidad esperada e impacto. Si bien este último no se incluye dentro de la valoración cuantitativa, se contempla como una sección orientada a determinar el impacto potencial del proyecto subyacente a la garantía, mientras que para otro tipo de garantías (como las mejoradoras) se centra en analizar el propósito de la empresa emisora de deuda y/o en los objetivos concretos detrás de la emisión de deuda.

   Asimismo, por tratarse de operaciones no soberanas y su relevancia desde un punto de vista catalítico, se contemplan también los ámbitos de adicionalidad y de rentabilidad financiera dentro del criterio de sostenibilidad esperada, y se identifican las lecciones aprendidas que emergen en el marco del diseño e implementación de los instrumentos analizados. En la Tabla 5 a continuación se listan los ítems que conforman el instrumento de evaluación.

Tabla 5. Instrumento de evaluación para Garantías

Pertinencia
Pregunta
1. ¿El garantizado contaba con credenciales que sustentaran su experiencia y capacidad para el cumplimiento de los hitos o los elementos inherentes a la garantía?

2.	¿Con que nivel de claridad se definieron los objetivos asociados al proyecto o actividad vinculada con la garantía? ¿Los componentes y actividades del proyecto estuvieron claramente definidos y fueron consistentes con los objetivos planteados?
3.	¿Hubo una adecuada identificación del problema, necesidades o fallas de mercado que motivaron el diseño e implementación de la garantía? ¿En qué medida la lógica causal de la garantía se definió con claridad?
4.	¿Se definieron indicadores de seguimiento e hitos de cumplimiento acordes con los objetivos de la garantía?

Efectividad	
	Pregunta
5.	Valorar el grado de implementación de los componentes y actividades vinculados a la garantía
6.	Valorar el nivel de cumplimiento de los objetivos que se plantearon con la garantía (físicos, mejora de tasas de interés, rentabilidad financiera, catalíticos, etc.).
7.	Valorar los retos de implementación que pudieron incidir en el vencimiento o ejecución de la garantía.
8.	¿Se cumplieron las condiciones/hitos/plazos previstos inherentes a la ejecución de la garantía (cumplimiento de pagos, fees, cumplimiento de hitos físicos, etc.)?

Sostenibilidad esperada	
	Pregunta
9.	Adicionalidad financiera: ¿En qué medida la garantía sirvió como un factor catalítico para la realización del proyecto/actividad, para atraer a más inversionistas o para mejorar la calificación de deuda?
10.	Adicionalidad no financiera: ¿Hay indicios de que la “entrada” de CAF haya generado externalidades positivas para los aspectos inherentes a la garantía? ¿CAF jugó un rol catalítico en mejorar la gestión del proyecto subyacente a la garantía? ¿La participación de CAF ayudó a promover mejores prácticas?
11.	Rentabilidad financiera: ¿Cuál fue la rentabilidad esperada y efectiva obtenida por el vehículo financiero?
12.	Valorar en qué medida la garantía diseñada es replicable en operaciones/proyectos/contextos de naturaleza similar

6. **Cooperaciones técnicas:** se evalúan a partir de un informe global que se elabora a partir de una muestra aleatoria de las cooperaciones técnicas clasificadas dentro del ámbito de proyectos y cuyo último desembolso se haya efectuado en el año calendario previo a la cohorte de evaluación. La fracción de operaciones seleccionadas aleatoriamente para la elaboración de los informes se decidirá en cada cohorte de evaluación en función a la totalidad de las operaciones cerradas, de las capacidades internas de la DADMI y de cualquier otro criterio de carácter estratégico que pudiera incidir en la definición del tamaño de la muestra de cada año.

   La evaluación consiste en un análisis de portafolio y contempla las dimensiones de pertinencia, efectividad y eficiencia, realizándose si análisis en base a la documentación disponible.